



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000075 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 26 MAR 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00050-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 07 de Febrero del 2013, la Carta N° 001-2013/DDBA, de fecha 14 de Febrero del 2013; la Resolución Gerencial General Regional N° 0000025-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 15 de Febrero del 2013; el Informe N° 027-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 18 de Febrero del 2013; la Carta N° 009-2013/ING.CASC, de fecha 25 de Febrero del 2013; el Informe N° 040-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 26 de Febrero del 2013; sobre designación de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0000025-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 15 de Febrero del 2013, se resuelve autorizar los contratos a partir del 01 de Febrero del 2013 al 30 de Setiembre del 2013, al personal indicado en el ANEXO N° 001 del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes", de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la misma que en su anexo se observa que el SR. Danny Daniel Balladares Vaca, se encuentra asignado en el cargo de Coordinador de Campo.

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000075 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 26 MAR 2013

Que, mediante Carta N° 001-2013/DDBA, de fecha 14 de Febrero del 2013, el SR. DANNY DANIEL BALLADARES VACA presenta su RENUNCIA al cargo de COORDINADOR DE CAMPO del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes”.

Que, mediante Informe N° 027-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 18 de Febrero del 2013; se dispone la contratación del SR. CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO, en el cargo de COORDINADOR DE CAMPO del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes”.

Que, mediante Carta N° 009-2013/ING.CASC, de fecha 25 de Febrero del 2013, el ING. CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO presenta su RENUNCIA al cargo de COORDINADOR DE CAMPO del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes”.

Asi mismo que, mediante Informe N° 040-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 26 de Febrero del 2013; se dispone la contratación del ING. MANUEL RIXAR FLORES PEÑA, en el cargo de COORDINADOR DE CAMPO del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes”, a partir del día 26 de Febrero del 2013 al 30 de Setiembre del 2013.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**;

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



TEC. ADM. II ALBERTO WILFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000075 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 26 MAR 2013

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EN PARTE, el

Anexo N° 001 de la Resolución Gerencial General Regional N° 0000025-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 15 de Febrero del 2013; en cuanto al cargo (COORDINADOR DE CAMPO), del SR. DANNY DANIEL BALLADARES VACA, por cuanto en el Informe N° 027-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 18 de Febrero del 2013, se dispone la contratación del SR. CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO, en el cargo de COORDINADOR DE CAMPO del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación del servicio de atención del usuario de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de la Región de Tumbes" a partir del día 21 de Febrero del 2013 al 25 de Febrero del 2013; y mediante Informe N° 040-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS/PMASAUDRTPE-GFR-R, de fecha 26 de Febrero del 2013; se dispone la contratación del ING. MANUEL RIXAR FLORES PEÑA, en el cargo de COORDINADOR DE CAMPO a partir del día 26 de Febrero del 2013 al 30 de Setiembre del 2013; según lo detallado en el Anexo N° 001 de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el

egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR la presente

resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Gerardo Wilfredo García Galea

GERENTE GENERAL

Teléfono (072) 52-4464

ANEXO 001

00000075

26 MAR 2013

N° ORD TR EN AB.	N° APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			REMUNERAC. MENSUAL	SUB TOTAL						
	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL CAD FUNC 03-006-0010-2.159822-0109 CLASIFICADOR 2.6.7.1.5.1 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DEL USUARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE LA REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR									
1	ING. GERARDO FLORES RUJEL	RESIDENTE	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	3,250.00	293.00	3,543.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
2	ING. TEOFILO CORONADO VARGAS	SUPERVISOR	1,500.00	1,500.00	125.00	1,625.00	1,625.00	146.00	1,771.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
3	LIC. LHOT JHEMIN CALLE SANTUR	ASIST. TECNICO	2,000.00	2,000.00	166.67	2,166.67	2,166.67	195.00	2,361.67	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
4	BAHC. DANNY DANIEL BALLADARES VACA	COORD. DE CAMPO	2,000.00	1,000.00	83.33	1,083.33	1,083.33	98.00	1,181.33	DEL 01/02/2013 AL 15/02/2013
5	ING. CRHISTIAN ALEJANDRO SANTOS CORONADO	COORD. DE CAMPO	2,000.00	333.33	27.78	361.11	361.11	33.00	394.11	DEL 21/02/2013 AL 25/02/2013
6	ING. MANUEL RIXAR FLORES PEÑA	COORD. DE CAMPO	2,000.00	333.33	27.78	361.11	361.11	33.00	394.11	DEL 26/02/2013 AL 30/09/2013
7	SRA. JENNYFER MELISSA ODAR MURO	PROMOT. LABORAL	1,500.00	1,500.00	125.00	1,625.00	1,625.00	146.00	1,771.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
8	LIC. MELISSA RUTH BARRETO PALOMINO	PROMOT. LABORAL	1,500.00	1,500.00	125.00	1,625.00	1,625.00	146.00	1,771.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
9	BACH. MILY YOVANA ZARATE BENITES	PROMOT. LABORAL	1,500.00	1,500.00	125.00	1,625.00	1,625.00	146.00	1,771.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
10	PROF. CINTHIA DINIA LEON LOPEZ	AUXILIAR	1,200.00	1,200.00	100.00	1,300.00	1,300.00	117.00	1,417.00	DEL 01/02/2013 AL 30/09/2013
	TOTAL		18,200.00	13,866.67	1,155.56	15,022.22	15,022.22	1,353.00	16,375.22	16,375.22

Copia fiel del Original.

